



2025-01126
14/07/2025 13:08

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de Agricultura de fecha 23 de junio de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de aceite hidráulico para la retroexcavadora municipal, proponiendo como adjudicatario a JUAN MANUEL MARTÍN DÍAZ con DNI 75*****8F, con un presupuesto de ejecución que asciende a 254,29 euros IVA incluido. El plazo de ejecución será como maximo una semana desde la adjudicación.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 8 de julio de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 10 de julio de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 254,29 € euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el suministro de aceite hidráulico para la retroexcavadora municipal, a JUAN MANUEL MARTÍN DÍAZ con DNI 75*****8F por un importe de adjudicación que asciende a 254,29 euros IVA incluido. El plazo de ejecución será como máximo una semana desde la adjudicación.

Una vez finalizado el suministro el adjudicatario presentara las facturas por FACE. Las facturas se abonaran conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar la presente resolución a los adjudicatarios con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E9000E3DC500C9U6Q8R3A8V1



FIRMANTE - FECHA		
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000E3DC500C9U6Q8R3A8V1 en la Sede Electrónica de la Entidad	ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 14/07/2025	
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/07/2025 13:08:56	
		EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000106
		Fecha: 24/06/2025
		Hora: 00:00
		Und. reg: REGISTRO GENERAL

